I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

Sexta Administración

ACTA VIGESIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA
CONCEJO COMUNAL

En Cerrillos, a 22 días del mes de agosto de 2013 y siendo las 16:21 horas, se reunió el Concejo Comunal de Cerrillos, con la asistencia de su presidente, señor alcalde don Arturo Aguirre Gacitúa y de los señores y señoritas concejales/as, don Guillermo Reeves Iriarte, don Juan de Dios Jiménez Retamal, doña María Luisa Figueroa Garrido, doña Cecilia Foncea Astudillo, doña Orfilia Castro Tobar y don Felipe Martínez Calderón. Asistió en su calidad de ministro de fe, la secretaria municipal doña Cecilia Ulloa Chacón.

Asistieron además, la Administradora Municipal doña Patricia Herrera Escobar, la Secretaria Comunal de Planificación doña Adriana Godoy Ramos, el Director Jurídico don Daniel Caro Acevedo y la Jefa del Departamento de Educación Municipal doña Teresa Vallespín López.

TEMAS DE TABLA

1. Entrega de antecedentes según artículo 8° de la Ley N°18.695 O.C.M. y otros documentos.

La Secretaria Municipal señora Ulloa Chacón, hizo entrega al Concejo Municipal de los siguientes documentos: del Ord. N°200/209/2013 de la Secretaria Municipal, que informa las contrataciones de personal municipal y de educación, entre el 7 al 21 de agosto de 2013; del Memorándum N°500/860/2013 de la Dirección de Desarrollo Comunitario que da respuesta a una solicitud de informes presentada por la concejala señorita Castro Tobar en sesión pasada; del Ord. N°404/248/2013 del Departamento de Patentes Comerciales, que da respuesta a una solicitud de informes presentada por el concejal señor Martínez Calderón en sesión pasada; del Ord. N°500/593/2013 de la Dirección de Desarrollo Comunitario e Informe sobre la Creación, puesta en marcha, funcionamiento y desarrollo de la "Ruta Patrimonial Cerrillos, del Memorándum N°500/855/2013 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, en respuesta a solicitudes de informes presentadas por la concejala señorita Foncea Astudillo en sesión pasada; del Ord. N°503/778/2013 del Departamento de Educación Municipal, que da respuesta a una solicitud de informes presentada por la concejala señorita Figueroa Garrido en sesión pasada; del Memorándum N°200/435/2013 de la Secretaria Municipal, en respuesta a una solicitud de información presentada por la concejala señorita Castro Tobar en sesión pasada; del Memorándum N°200/434/2013 de la Secretaria Municipal, que da remite información solicitada por la concejala señorita Foncea Astudillo en sesión pasada; y del Memorándum N°200/436/2013 de la Secretaria Municipal, que remite información solicitada por el concejal señor Reeves Iriarte en sesión pasada. Copia de los mencionados documentos se adjuntan y forman parte integrante de la presente acta.

2. Acta del Concejo Municipal

El alcalde señor Aguirre Gacitúa presentó ante Concejo Municipal para su aprobación, el Acta de la Décima Sesión Extraordinaria de fecha 22 de mayo de 2013, sometiéndola a votación.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

ACUERDO N°199

El Concejo Municipal aprobó por unanimidad el Acta de la Décima Sesión Extraordinaria de fecha 22 de mayo de 2013.

Enseguida los miembros del Concejo Municipal procedieron a suscribir el Acta antes aprobada.

3. Modificaciones Presupuestarias

El alcalde señor Aguirre Gacitúa presentó ante el Concejo Municipal, para su discusión, la propuesta de modificar el presupuesto municipal N°9, contenida en el Memorándum N°600/627/2013 de la Secplan. El mencionado documento suscrito por los señores concejales, se adjunta y forma parte integrante de la presente acta.

Expuso y fundamentó ante el Concejo Municipal la propuesta antes referida, el Sectorialista de la Secplan don Raúl Ramírez López, quien además, en conjunto con la Directora de la Secplan señora Godoy Ramos, dieron respuesta a las consultas formuladas por los señores concejales, la que luego de ser discutida, el alcalde señor Aguirre Gacitúa sometió a votación.

ACUERDO N°200

El Concejo Municipal aprobó por mayoría, ante el rechazo del concejal señor Reeves Iriarte, las modificaciones al presupuesto municipal contenidas en el Memorándum N°600/627/2013 de la Secplan, siguientes:

Ingresos en M$:

S	I	Asig	Sa	DENOMINACIÓN	AUMENTOS	DISMINU-CIONES
03				**TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y RE**		
	01			PATENTES Y TASAS POR DERECHOS		
		001		PATENTES MUNICIPALES		
			001	DE BENEFICIO MUNICIPAL		293.726
05				**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**		
	03			DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS		
		002		DE LA SUBDERE		
			999	OTRAS TRANSF. CORRIENTES DE LA SUBDERE	70.738	
12				**RECUPERACION DE PRESTAMOS**		
	10			INGRESOS POR PERCIBIR		
		002		INGRESOS POR PERCIBIR DE PATENTES	23.898	
13				**TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL**		
	03			DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS		
		099		DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS		
			001	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	290.790	
				TOTAL	385.426	293.726

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

Gastos en M$:

S	I	Asig	Sa	DENOMINACIÓN	DISMINU-CIONES	AUMENTOS
21				**GASTOS EN PERSONAL**		
	04			OTROS GASTOS EN PERSONAL		
		004		PRESTACIONES DE SS. COMUNITARIOS		20.910
22				**COMPRAS BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO**		
	08			SERVICIOS GENERALES		
		001		SERVICIOS DE ASEO		
			001	SERVICIOS DE RECOLECCIÓN	50.000	
			002	SERV. DE LIMPIEZA DE VÍAS	40.000	
			003	DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	33.000	
		003		SS. DE MANTENCIÓN DE JARDINES		
			001	CONV. MANT. PARQUES Y JARDINES	70.000	
		004		SS. DE MANTENCIÓN DE PLAZAS Y AREAS VERDES (ALUMBRADO)		
			002	SS. MANTENCIÓN DE PLAZAS Y A. VERDES (ALUMBRADO)	20.000	
		011		SS. DE PROD. Y DESARROLLO DE EVENTOS		11.570
	10			SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS		
		002		PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	6.000	
	11			SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES		
		001		ESTUDIOS E INVESTIGACIONES		
			001	APLICACIÓN FICHA PROTECCION SOCIAL	4.000	
			003	DIAGNOSTICO MEDIOAMBIENTAL	7.000	
		003		SERVICIOS INFORMATICOS		
			005	ASESORIA ACTUALIZACION SISTEMAS PERMISOS DE CIRC.		2.500
	12			OTROS GASTOS EN BS. Y SS. DE CONSUMO		
		003		GASTOS DE REP., PROTOCOLO Y CEREMONIA	11.570	
24				**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**		
	01			AL SECTOR PRIVADO		
		004		ORGANIZACIONES COMUNITARIAS		10.000
29				**ADQ. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS**		
	02			EDIFICIOS		60.790
	07			PROGRAMAS INFORMATICOS		
		001		PROGRAMAS COMPUTACIONALES	2.500	
31				**INICIATIVAS DE INVERSION**		
	02			PROYECTOS		
		004		OBRAS CIVILES		
			06	ADQ. E INST. DE EQ. Y JUEGOS EN ESPACIOS PUBLICOS		20.000
			052	MEJ. MULTICANCHAS EN LA COMUNA		100.000
			065	MEJ. CONDOM. SOCIALES Y ESPACIOS PUBLICOS		20.000
			072	REPARACION VEREDAS UN. VECINALES		30.000
			073	CONSTRUCCION ESCALERAS		25.000
		005		EQUIPAMIENTO		

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

			007	SUMINISTRO E INSTAL. SEÑALES VIALES		15.000
			009	ADQ. E INST. MOBILIARIO URBANO CONDOMINIOS SOCIALES Y ESP. PUBLICOS		20.000
				TOTAL	244.070	335.770

Fundamentos

Del concejal señor Jiménez Retamal: Me llama la atención la propuesta que se hizo de modificación presupuestaria municipal que no estuviesen dineros destinados a Educación, en circunstancias que en la últimas reuniones habíamos dicho que efectivamente había que hacer traspasos a educación, por un efecto de que faltaban recursos para financiar las remuneraciones al menos hasta fin de año, que fue lo que dijo la Directora de Control, entonces me llamó la atención que aquí no estuviera eso y quisiera destacar lo que pregunté, respecto a que, de acuerdo a lo que aquí se ha mencionado, la evaluación de la gestión del municipio en el año 2012, aparentemente es mas que satisfactoria, por eso estamos recibiendo esos premios que aquí la Directora de Secplan mencionó.

4. Estímulos a Docentes Destacados

El alcalde señor Aguirre Gacitúa recordó que en alguna ocasión se trató la sugerencia de que el municipio entregue un estimulo a los profesionales destacados, propuesta que fue presentada ante el Concejo Municipal por la Jefa del Departamento de Educación señora Vallespín López, señalando que es posible financiar un monto de $700.000.- para cada una de las docentes doña Fanny Mitelman Morgado, reconocida como docente de excelencia pedagógica, de la escuela José J. Prieto Vial y doña Silva Ponce Pérez, del Liceo Dr. Luis Vargas Salcedo, con recursos provenientes de la Ley SEP.

Se determinó discutir en una próxima sesión una propuesta que presentará la Jefa del Departamento de Educación Municipal, para otorgar un estímulo para aquellos docentes de los establecimientos educacionales cuyos alumnos obtuvieron buenos resultados en la prueba SIMCE, previo estudio de las disponibilidades presupuestarias.

Luego de ser discutida la propuesta antes referida, se determinó pagar la suma de $700.000.-, en 4 cuotas a contar de septiembre y hasta diciembre de 2013, la que el alcalde señor Aguirre Gacitúa sometió a votación.

ACUERDO N°201

El Concejo Municipal aprobó por unanimidad, entregar un estímulo de $700.000.- (setecientos mil pesos), pagados en 4 cuotas a contar de septiembre y hasta diciembre de 2013, a las docentes doña Fanny Mitelman Morgado y doña Silvana Ponce Pérez, reconocidas como docentes de Excelencia Pedagógica.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

5. Subvenciones

El alcalde señor Aguirre Gacitúa presentó ante el Concejo Municipal, para su discusión, la propuesta de ampliar el destino de la subvención otorgada al Club Adulto Mayor El Redentor, por la suma de $200.000.- pudiendo utilizarla en menajes varios, tales como tazones, platos, servicios, ollas y otros varios, de otorgar una subvención como aporte extraordinario a la Asociación de Funcionarios Asistentes de la Educación, AFUNDOCE, de $10.000.- por socio, a la Asociación de Funcionarios Municipales de Cerrillos, ASFUMCE N°1 y ASFUMCE, de $15.000.- por socio, con motivo de la Celebración de Fiestas Patrias, al Club Adulto Mayor Las Maravillas, por la suma de $287.311.-, para ser destinada a adquirir 1 mueble tipo clóset con llave, loza y otros artefactos varios, a la Asociación Deportiva de Fútbol de Cerrillos, por la suma de $3.000.000.-, para ser destinada a arbitrajes y trofeos para premiación en Campeonato Oficial año 2013, al Centro de Padres y Apoderados del Jardín Infantil Vista Alegre, la donación de una mediagua, para usos varios en sus actividades, sometiéndolas a votación. Las mencionadas solicitudes de subvención, se adjuntan y forman parte integrante de la presente acta.

ACUERDO N°202

El Concejo Municipal aprobó por mayoría, ante la abstención del concejal señor Jiménez Retamal, autorizar al Club Adulto Mayor El Redentor, ampliar el destino de la subvención otorgada, pudiendo utilizarla en menajes varios, tales como tazones, platos, servicios, ollas y otros varios, de entregar una subvención como aporte extraordinario de $10.000.- (diez mil pesos) por socio, a la Asociación de Funcionarios no Docentes, AFUNDOCE, y a las Asociaciones de Funcionarios ASFUMCE y AFUMCE N°1, de $15.000.- (quince mil pesos) por socio, para ser destinados a las celebraciones de Fiestas Patrias, de donar una mediagua al Centro de Padres y Apoderados del Jardín Infantil "Vista Alegre", para usos varios en sus actividades y de otorgar las subvenciones a las siguientes organizaciones:

Organización	Monto $	Destino
Club Adulto Mayor Las Maravillas	**287.311.-**	**Adquirir mueble, vajilla y loza, y otros artefactos varios**
Asociación Deportiva de Fútbol Cerrillos	**3.000.000.-**	**Para arbitrajes y trofeos en premiación de Campeonato Oficial año 2013.**

Fundamentos

Del concejal señor Jiménez Retamal: No me parece que se le estén entregando valores distintos cuando el objetivo de la celebración es exactamente el mismo, de las Fiesta Patrias y que el municipio no haga una actividad propia, porque aquí quedamos a lo que las organizaciones hagan y resulta que en ese sentido el municipio se está restando a organizar, diríamos, pensando que ya debía estar funcionando el Bienestar, y este debería ser uno de los elementos del Bienestar, yo he insistido de que aquí el Bienestar no está funcionando, en circunstancias

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

que está todo financiado, la plata está, y está actividad debería ser una actividad del municipio. Entonces, por eso es que yo me abstengo, porque no creo que se esté haciendo como corresponde el procedimiento.

6. Varios

a) La concejala señorita Foncea Astudillo, hizo entrega del Acta de la 1ª. sesión de la Comisión de Trabajo de Deportes, Cultura y Pueblos Originarios, además propuso la creación de la unidad de Archivos Municipales y que funcione en la Biblioteca Javiera Carrera Verdugo. Asimismo hizo entrega de las siguientes presentaciones: carta de la Unión Integral para la Discapacidad, UNIDIS, en la que solicitan el cambio de la techumbre de pizarreño por planchas de zinc, debido a que desde ahí les entraron a robar; de dirigentes de la Junta de Vecinos Nuevo Milenio, quienes solicitan la construcción de un baño en su sede social, acompañando informe del Director de Obras Municipales contenido en Ord. N°800/593/2013; de las Juntas de Vecinos Las Torres, El Horizonte, Los Planetas, Real Mirador N°1 y Mirador Las Brisas, quienes solicitan autorización para instalar una feria navideña de carácter social, el mes de diciembre próximo, sugiriendo que este tema sea derivado a la Comisión Social; del Condominio Golfo de México, quienes denuncian y solicitan solución al problema que se les presenta ante la instalación en el frontis de sus domicilio de la feria Villa México; del Comité de Desarrollo Local Portal del Parque, cuyo presidente reclama por la mala atención recibida por una funcionaria en la Dirección de Obras Municipales y solicita la construcción de áreas verdes en su sector. Las solicitudes, propuestas y sugerencias se adjuntan y forman parte integrante de la presente acta.

El Concejo Municipal determinó derivar el estudio de las ferias navideñas a la Comisión Social.

El alcalde señor Aguirre Gacitúa se refirió a la petición del Comité de Desarrollo Local Portal del Parque, a la sugerencia de la creación de la unidad de archivo general, a la solicitud de la UNIDIS y a la solicitud de la Junta de Vecinos Nueva Milenio.

b) La concejala señorita Figueroa Garrido, presentó ante el Concejo la solicitud de subvención del Centro Cultural Frutos del Folclore.

c) La concejala señorita Castro Tobar, informó al Concejo Municipal de la constitución de la Comisión de Seguridad Ciudadana y Prevención, siendo elegida como Presidenta. El alcalde señor Aguirre Gacitúa informó que el próximo 3 de septiembre sesionara dicha Comisión.

d) El concejal señor Jiménez Retamal insistió en la petición de informes presentada a la Directora de la Secplan y al Director Jurídico, que a la fecha no le ha dado respuesta.

Enseguida, el concejal señor Jiménez Retamal pidió que se le aclarara o complementara la información entregada, respecto a la contratación de personeros a honorarios informados en el Ord. N°200/209/2013 de la Secretaría Municipal. Asimismo, estimó como ilegales las contrataciones a honorarios de los operadores de las cámaras de vigilancia, señalando que

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

corresponderían se contratados bajo las normas del Código del Trabajo, por el tipo de trabajo que desempeñan y sus condiciones laborales, sugiriendo rectificar esa situación. El alcalde señor Aguirre Gacitúa manifestó que solicitará el estudio legal de estos casos a la Dirección Jurídica.

Luego, el concejal señor Jiménez Retamal manifestó que se compró el equipamiento de micrófonos para las sesiones de Concejo, pidiendo implementarlo como corresponde, puesto que el modo como ha sido instalado dificulta el trabajo y dado que la inversión no fue menor, que se justifique y se use.

Finalmente, el concejal señor Jiménez Retamal manifestó que las jaurías de perros en las calles se están dando en lugares de la comuna bastante complicados y la idea es prevenir, puesto que resultan de un peligro permanente, pidiendo estudiar la forma de proceder como municipio a fin de paliar ese problema. El alcalde señor Aguirre Gacitúa señaló que falta una política nacional respecto de esa situación y los programas que se implementan en las comunas son insuficientes.

El tema fue ampliamente debatido por el Concejo Municipal.

e) El concejal señor Reeves Iriarte, insistió en su petición de informes respecto al sumario administrativo por la situación de doña Marcelina Vallejos. Asimismo, manifestó que el sector de Camino a Melipilla se ha ido deteriorando, con basuras, luces apagadas por sectores, consultando sobre ese tema. Luego preguntó la fecha de inauguración de la nueva Comisaría de Cerrillos y finalmente, solicitó ante el Concejo Municipal que se arbitren las medidas para que se proceda al pago de la funcionaria señorita Carolina Vergara Machuca, a quien se le adeudan sus remuneraciones, agregando que está siendo discriminada injustificadamente con el no pago de los recursos ordenados pagar por el Primer Tribunal Laboral de Santiago, como ella lo manifestara en el escrito que recibiera. La mencionada petición se adjunta y forma parte integrante de la presenta acta.

El alcalde señor Aguirre Gacitúa se refirió a las obras del corredor Transantiago y las gestiones realizadas al respecto por el Serviu Metropolitano. También se refirió a la situación de las jaurías de perros en las calles, señalando que se estudiará la forma de enfrentar ese problema y de la tramitación del pago a la señorita Vergara Machuca.

f) El concejal señor Martínez Calderón se refirió a los problemas que se han suscitado respecto al pago de remuneraciones de los docentes, tema que aludió el alcalde señor Aguirre Gacitúa, señalando que se están arbitrando las medidas para que dicho proceso de remuneraciones se regularice efectivamente y que se convocará una sesión extraordinaria para el próximo día miércoles para tratar este tema.

El concejal señor Jiménez Retamal señaló que no se ha presentado aun la propuesta de cambios en la estructura del Departamento de Educación al Concejo Municipal para su discusión, que es lo que corresponde. También se refirió al despido de la ex Jefa del Departamento de Recursos

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

Humanos del D.A.E.M, señorita Vergara Machuca, al retraso en el pago de remuneraciones del personal docente, dando lectura al informe sobre la situación presupuestaria preparado por la Directora de Control (S) y al llamado a concurso público de directores de establecimientos educacionales pendiente.

g) La concejala señorita Castro Tobar, señaló que hará llegar a la Secplan antecedentes referidos a las postulaciones de instituciones públicas para proyectos, a través de las embajadas de Japón y de México, para que el municipio las estudie.

h) El concejal señor Jiménez Retamal, informó al Concejo Municipal que se aprobaron los recursos del Fondo de Apoyo a la Gestión Municipal, que para el caso de Cerrillos bordean los 150 millones de pesos repartidos en los 9 establecimientos educacionales, sugiriendo que a la brevedad se presenten al Concejo Municipal los proyectos para el uso de esos recursos. El concejal señor Martínez Calderón pidió que en su calidad de presidente de la Comisión de Educación, se le invite a las reuniones que se realicen en el Departamento de Educación para preparar la propuesta de Padem 2014.

La Jefa del Departamento de Educación señora Vallespín López, informó al Concejo Municipal sobre el avance a la fecha, en el proceso de preparación del Padem 2014, agregando que el próximo 29 de agosto se realizará una reunión para continuar con este tema, invitando a participar a los concejales que conforman la Comisión de Educación.

i) La concejala señorita Figueroa Garrido consultó, a propósito de una situación de agresión vivida por párvulos en el Jardín Infantil Mi Refugio de la comuna, si el municipio tiene alguna forma de resguardar, proteger o supervisar lo que ocurre en las salas cunas de administración municipal y si no existe, sugirió implementar una forma de tener más controlado el trabajo que se está brindando en esos establecimientos educacionales. El alcalde señor Aguirre Gacitúa, manifestó que se encuentra en investigación la situación vivida en el Jardín Infantil Mi Refugio y que en relación a todas las denuncias realizadas por los apoderados, se han ordenado instruir las respectivas investigaciones sumarias.

La concejala señorita Castro Tobar consultó sobre la implementación del proyecto para instalar cámaras de vigilancia en los jardines infantiles administrados por esta municipalidad, de años anteriores. El alcalde señor Aguirre Gacitúa señaló que se evaluará esta situación.

j) El concejal señor Reeves Iriarte informó al Concejo Municipal, que en estos momentos hay una situación de competencias del Registro Civil, organismo que no está dando los certificados de vigencia a las organizaciones sociales, por un tema de desfase de la información, lo que se mantendrá por un tiempo y que en todos los municipios se está siguiendo con el procedimiento antiguo de que las Secretarias Municipales están otorgando los certificados respectivos, consultando si en este municipio hay alguna política al respecto y como se resolverá esta situación. La Secretaria Municipal señora Ulloa Chacón informó de los problemas que se han suscitado frente a la tramitación de estos documentos.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

Siendo las 18:00 horas se levantó la sesión.

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
ALCALDE

GUILLERMO REEVES IRIARTE
CONCEJAL

JUAN DE DIOS JIMÉNEZ RETAMAL
CONCEJAL

MARÍA L. FIGUEROA GARRIDO
CONCEJALA

CECILIA FONCEA ASTUDILLO
CONCEJALA

ORFILIA CASTRO TOBAR
CONCEJALA

FELIPE MARTÍNEZ CALDERÓN
CONCEJAL

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA
MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal